



Salobre

Fiestas 2011



Del 17 al 20 de Agosto

Días para el Recuerdo 2011

Luminarias



Carnaval





San Marcos



San Isidro



Saluda de Francisco Martínez García, Alcalde de Salobre



Estimados vecinos/as y amigos/as:

Por fin ha llegado el mes de agosto y las calles de Salobre comienzan a engalanarse para celebrar sus tradicionales fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Quiero agradecer a todos los Salobreños y Salobreñas la confianza unánime que habéis depositado en mí y en la Corporación que presido en las pasadas Elecciones Locales. No dudéis que en esta legislatura, que acaba de comenzar, trabajaremos todos con la misma entrega e ilusión con la que lo hemos venido haciendo durante estos últimos cuatro años.

A pesar del difícil momento económico que estamos atravesando, este Ayuntamiento se ha esforzado al máximo en realizar un programa de fiestas que cuente con actos del agrado de todos.

Somos un pueblo de gente grande, que sabe trabajar y divertirse a partes iguales. Aprovechemos nuestro espíritu abierto y acogedor para ofrecer a todos los que nos visitan, durante estos días, lo mejor de nosotros mismos y hacerles sentir que nuestras fiestas son también las suyas.

Y por último os deseo a todos y a todas unas felices e inolvidables fiestas 2011.

*Francisco Martínez García
Alcalde de Salobre.*





Corporación Municipal 2011



Francisco Martínez García

Alcalde- Presidente

Antonio Bermúdez Carmona

Primer Teniente de Alcalde

Concejalía de obras públicas, trabajo y empleo

M^a Josefa García Marín

Segunda Teniente de Alcalde

Concejalía de educación, cultura, turismo y festejos

Emilio Gómez García

Concejal

Concejalía de sanidad, bienestar social y consumo

Alfredo Moreno Gallego

Concejal

Concejalía de agricultura

Isidoro Rodenas Castillo

Concejal

Concejalía de juventud

Luis Maestro Ruiz

Concejal

Concejalía de deportes y medio ambiente

Damas Juveniles y Acompañantes



Mª Sol
Simarro
Guijarro



Ventura Olmedo
Fernández





Noha Cabezuelo García



Ricardo Cantero Galindo

Laura Fernández Martínez



Mario Losa Martínez

Damas Infantiles y Acompañantes



Sara Navarro Gil



Cristina Martínez
Belean

M^a Jesús Bermúdez
Ibáñez



Antonio Simarro
Godoy



Daniel Pérez
Barbos



José Juan
García Guzmán





Sonríe Salobre sonríe

Sonríe Salobre
que ya despunta el alba,
y el tibio sol de la mañana
acaricia suavemente la “ Dehesa”
y vierte su luz sobre sus cabezas.

Sonríe Salobre
que tus ríos Salobre y Ojuelo
entonan sus cantos mañaneros,
junto al trinar de los “golorines”
y la suave melodía del viento.

Sonríe Salobre
que en el “Estrecho del Hocino”
ya nace la mejorana
que da paz y calma
a todas las almas.

Sonríe Salobre
que tus calles en cuesta
derraman salero
y alegría para el caminante
que pasea tranquilo y sin cansarse.

Sonríe Salobre
que la “Dehesa de Ojuelo”
ya huele a espliego
y sus moradores
se visten de bellos colores.

Sonríe Salobre
que el ”Pozo de la Charca”
llora de alegría
junto a la algarabía
de la chiquillería

Sonríe Salobre
que ya llega el ocaso
vestido de añil y sangre
y el “ Mirador” entorna sus ojos
despacio y sin enterarse.

Sonríe Salobre
que la luna
ya está en el “Cerrico”
esperando colarse por las ventanas
para velar sueños o cantar nanas.

Sonríe Salobre sonríe
porque tienes inviernos de azabache
porque tienes cantos angelicales
porque tienes olor a romero
y porque tienes sabor a puchero
sonríe Salobre sonríe.

M. S. S. G. 2011

Un curioso episodio de la Restauración: El Motín de El Salobre (1911)

Aurelio Pretel Marín



Hace ahora cien años, en agosto de 1911, parece haber tenido lugar en El Salobre un “violento motín” contra los concejales, que estaban suspendidos desde hacía tres meses por una provisión del Gobierno Civil. Al menos, eso dicen los diarios nacionales *La Época* y *La Vanguardia* de los días 17 y 18 de agosto en dos breves de texto prácticamente igual: “Motín en El Salobre. ALBACETE, 16. Por cuestiones políticas se produjo en el pueblo de El Salobre un violento motín. Los vecinos se estacionaron frente al Ayuntamiento en manifestación, dando gritos y pidiendo la destitución de los concejales, que han estado suspendidos algún tiempo”.

La noticia en principio, me extrañó, porque no es un motín de hambre o de consumos –que sería más lógico y más frecuente entonces, aunque quizá no aquí- sino un motín “político”. Algo raro en un pueblo como éste, que siempre fue tranquilo y poco vinculado a luchas partidistas, y en una coyuntura en que las represiones de la Semana Trágica (1909) y de los marineros que a principios de agosto de este año 1911 habían sublevado la fragata *Numancia* –el cabecilla fue fusilado el día 9- estaban tan cercanas y animaban tan poco a meterse en disturbios. Más aún, teniendo en cuenta que el supuesto motín se habría dirigido muy en particular contra los dos hermanos, Ramón y Luis de Llano, propietarios de muchas de las tierras y de la poca industria que quedaba en el término, que venían manteniendo un cacicato atípico, por su paternalismo, y tenían de su parte, o como protegidos, a muchos salobreños. De hecho, desde hacía más de un cuarto de siglo –aquí no funcionaba aquel bipartidismo turnante y automático que inventaron Cánovas y Sagasta- venían ostentando la alcaldía sin el menor problema (Luis de Llano la tuvo desde 1885 a 1890, y su hermano Ramón desde 1890 a 1907 y desde 1908 hasta el 3 de junio de 1911, en que fue suspendido, junto al resto de la corporación, como podremos ver).

Puesto a buscar las causas de esta suspensión y de los subsiguientes incidentes, la documentación ofrece una visión bastante diferente, aunque aún incompleta, de lo que en realidad sucedió en El Salobre, que tiene más que ver, en mi opinión, con el bipartidismo y los usos políticos de esta turbia etapa de la Restauración que con las opiniones o inquietudes políticas de unos salobreños que nunca se metieron demasiado en política.

Al parecer, la historia comenzó a la caída del gobierno de Maura, y el acceso al poder de Canalejas en febrero de 1910. A alguien del triunfante partido liberal debió de parecerle que ya iba siendo hora de acabar con “los Llanos”, que venían ganando todas las elecciones de El Salobre, y poner en su puesto a alguien más manejable o acaso más rentable para su propia opción. A tal efecto, en marzo de 1911 se envió a Luis Becerra Bouliver, delegado por el Gobernador Civil de la Provincia, que hizo una inspección en el Ayuntamiento y encontró al parecer, irregularidades en la administración del dinero del Pósito, prestado a ocho vecinos por una decisión municipal unánime. Ésa fue la razón –o puede que la excusa- por la cual el alcalde y cinco concejales quedaron suspendidos, y





fueron designados para sustituirles de manera interina Juan Martínez Marín –que ya lo había sido fugazmente con anterioridad- en calidad de alcalde, y los nuevos ediles Manuel Marín Rodenas, Julián Martínez Maestro, Mariano Maestro Cano y Antonio Marín Pérez, además de Teodoro Martínez y Santiago Palacios –que ni siquiera acuden a tomar posesión con los demás el día 9 de junio- en lugar de Magdaleno Marín y Benito Palacios, que habían renunciado, y Toribio Martínez (que al parecer no tiene capacidad legal, al no haber sido antes concejal de elección), para cubrir el puesto de otro fallecido.

Durante el mes de junio, aunque algunas sesiones no pueden celebrarse porque no se presentan concejales bastantes, se acepta la renuncia del oficial primero y se nombra en su puesto a Cirilo Martínez. Este es sólo el comienzo de una purga que alcanza al oficial segundo, cesado y reemplazado por D. Andrés Vizcaya, e incluso al alguacil, Antonio Gracia, que es sustituido por Pedro Antonio Amores, y al depositario Eufemio Nieto, en cuyo puesto queda un cierto Julián Sánchez. La limpia llegará incluso al secretario, don Juan Miguel Rodríguez, acusado de ser amigo de los Llanos y su corporación –en nombre de los cuales había interpuesto un recurso de alzada contra su suspensión- y cesado en sesión de 18 de junio –en la que se designa a Tomás Tabernero- por no ser de confianza para los concejales sustitutos, además de remiso y negligente en la tramitación de las matrículas de actividad industrial y de denuncias por la roturación ilegal de terrenos. En la misma sesión se exigirá también a Eufemio Nieto que en tres días rinda cuentas de los fondos de arbitrios y consumos que tenía a su cargo, y se hace publicar los edictos que antes no se habían sacado para solicitar la exención o inscribir a los mozos que debían entrar en el sorteo para ir al ejército. Con esto, y conociendo el rechazo que había a pagar los consumos y al sistema de quintas con redención metálica –sobre todo, después los mil muertos del Barranco del Lobo- es posible pensar que los pecados del alcalde de Llano tuvieron más que ver con su paternalista forma de gobernar, protegiendo a los prófugos y perdonando el cobro de aquellas exacciones, que con el mal manejo de los fondos del pósito, fuera éste cierto o no (de hecho, no parece que hubiera gran motivo, cuando los concejales “propietarios” no tardaron en ser convocados de nuevo a tomar posesión).

En efecto, en el acta del 9 de agosto consta que, a pesar de haber sido citados a tomar posesión los De Llano y demás concejales suspensos, éstos no comparecen, aunque se interrumpe la sesión por dos horas para ver si lo hacen. Probablemente temen que haya una encerrona, pues el 11 de agosto, convocados de nuevo, y al entrar en la sala los De Llano y otros tres ediles, una parte del público que esperaba en la misma y en la escalera aneja se retiró a la plaza, donde se organizó un fuerte griterío con protestas contra ellos –muy en particular contra Ramón de Llano- y vivas a favor de Canalejas y del gobernador, así como también del alcalde interino, que se asomó al balcón solicitando calma y fue vitoreado. No obstante, la sesión tuvo que suspenderse, los citados huyeron sin tomar posesión y los manifestantes, divididos en grupos, se fueron a sus casas sin causar más problemas. Ése fue el “motín” que en los días siguientes aparece en la prensa nacional, a la que es de pensar llegara la “noticia” en una nota del Gobierno Civil, interesado en dar la impresión de desorden. Da toda la impresión de que fuera un montaje de las autoridades para impedir la toma de posesión prevista y exigir la presencia de la Guardia Civil.



El 13 de agosto, ya con una pareja de la Guardia Civil en el pueblo por si se produjeran nuevas alteraciones, se hace constar en acta que De Llano y los suyos se habían ausentado “precipitadamente” sin oír al alcalde que pedía que esperasen. Sin embargo, serán convocados de nuevo a tomar posesión el día 18 a las 4 de la tarde. Pero el gobernador no da el brazo a torcer: el día 17, tras mandar al teniente de la Guardia Civil de Alcaraz con la fuerza a su mando, envía un telegrama, a través del alcalde de esta población, en el que se prohíbe que se dé posesión a los De Llano, Juan Antonio Castillo, Tomás Rodenas Cádiz, Narciso Marín Pérez y Tomás Rozalén, concejales electos, que han sido procesados por injurias contra la autoridad –ya no por la inspección- por auto de 14 de agosto del Juzgado de Instrucción de Alcaraz.

¿Existía motivo para temer disturbios? Seguramente, no, puesto que en el escrito al oficial de la Guardia Civil, y en la respuesta de éste en ese mismo día, se dice claramente que no hay temor alguno de alteración del orden. Pero el gobernador, don Pablo Olaya, sabía lo que hacía: de momento, meter el miedo en el cuerpo a muchos concejales, tanto los propietarios -Narciso Marín Pérez, Juan Antonio Castillo y Tomás Rodenas Cádiz, pues Tomás Rozalén ya había presentado la renuncia a su cargo alegando tener más de 60 años y estar mal de salud- como los interinos: el 18 de agosto, el propio alcalde, Juan Martínez Marín, presentará un escrito diciendo que se tiene que ir fuera del término para tomar las aguas por prescripción del médico; pero antes mandará al alguacil a buscar uno a uno a todos los ediles, suspendidos o no, para notificarles la orden de Olaya.

A las 9 del día 18 de agosto ya han firmado al margen la comunicación del alcalde Martínez todos los concejales interinos: Manuel Marín Rodenas, Julián Martínez Maestro, Antonio Marín Pérez, Antonio Moreno Moreno, Mariano Maestro Cano y Toribio Martínez Osorio (analfabeto, este último, signará con la cruz), junto con la mujer de Mariano Maestro, que se encontraba en cama, y que presentará su renuncia en septiembre por su edad y sus enfermedades. A partir de ese instante, el alguacil Amores, con un par de vecinos –Morillas y Carmona- que actúan de testigos, buscará uno por uno a todos los ediles convocados a tomar posesión y les leerá el escrito del alcalde interino anulando la cita de las cuatro de la tarde por orden superior. Los De Llano, y los suyos no quisieron firmar el enterado, a excepción de Narciso Marín, a quien seguramente cogió desprevenido, y de Tomás Rodenas, que dijo no saber.

Obviamente, no hubo toma de posesión. Pero la calma era solamente aparente. El 20 de agosto, tras la dulce noticia de que se va a empezar la obra del camino vecinal a Reolid, aprobada días antes (quizá para mostrar las ventajas del nuevo gobierno liberal), y en ausencia del alcalde interino, Juan Martínez, cuyo escrito diciendo que se va a tomar aguas se lee en esa sesión, se da lectura a otra en que el gobernador notifica la causa por injurias abierta en el Juzgado de Instrucción de Alcaraz contra los concejales titulares y prohíbe que tomen posesión. Y el día 23, desde Albacete, escribe Pablo Olaya recordando los hechos y añadiendo que el mismo Juzgado de Instrucción también ha procesado y suspendido “por prolongación de funciones” –es de creer que a instancias de los destituidos- a los cinco interinos: Juan Martínez Marín, Manuel Marín Rodenas, Julián Martínez Maestro y Antonio Marín Pérez. Igualmente se dice que Teodoro Martínez y Santiago Palacios no se habían presentado a tomar posesión, mientras Mariano Maestro se excusaba por sus enfermedades. Y como consecuencia,





no habiendo ex-concejales que pudieran tenerlos con arreglo a la ley, se procede a nombrar para estos cargos hasta ocho suplentes: a Benito Palacios, Magdaleno Marín, Teodoro Martínez, Santiago Palacios y Antonio Castillo, Tomás Martínez Cádiz, José Manuel Cádiz Martínez y Juan Tomás Rodenas, y se ordena al alcalde accidental que convoque sesión para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Pasado más de un mes, el día 27 de septiembre se reúne el alcalde Juan Martínez Marín, con cuatro concejales (Manuel y Antonio Marín, Julián Martínez Maestro y Toribio Martínez) y con los interinos suspensos en el cargo y sus correspondientes sustitutos. Se da lectura a la orden del Gobierno Civil, y toman posesión los ocho concejales, quedando proclamado Magdaleno Marín como nuevo alcalde, por ser el que más votos alcanzó en elecciones anteriores. Asimismo se eligen por tenientes de alcalde a Benito Palacios y Toribio Martínez, y respectivamente interventor y síndico a Tomás Martínez y Juan Tomás Rodenas González, sin mayor incidente que la protesta expresa de Benito Palacios por la adjudicación de la segunda tenencia de alcaldía a Toribio Martínez, que tuvo menos votos que Antonio Castillo en los tiempos pasados.

Se supone que así quedaba preparado un nuevo Ayuntamiento para que los comicios previstos para ese año pudieran celebrarse de manera más libre, pero probablemente fueran sólo una forma de cambiar el poder de los De Llano por el de Andrés Vizcaya, que sin duda estaría mejor relacionado con las autoridades liberales de turno. El 1º de enero de 1912, bajo la presidencia de Juan Tomás Rodenas González, concejal elegido con más votos según señala el acta, se elige nuevo alcalde, con dos votos en blanco y cinco a favor, al hasta entonces oficial interino, Andrés Vizcaya; a Cirilo Martínez y Juan Tomás Rodenas como nuevos tenientes, y como interventor y síndico en funciones a José Manuel Cádiz y Gregorio Abril. Pero parece ser que ni Rodenas era concejal elegido con anterioridad, ni se había aceptado para cubrir vacantes a otros que sí lo eran, como José María Pretel Castedo y Toribio Martínez, o Santiago Palacios, Magdaleno Marín y Benito Palacios, que tenían al efecto capacidad legal. Defectos que no eran solamente de forma, sino que afectaban a la legalidad de la corporación, como Ramón de Llano alegará después.

Hasta aquí los sucesos y el relevo en el Ayuntamiento, que, como puede verse es un galimatías lleno de acusaciones y hasta procesamientos poco justificados, y es de creer que presiones de las autoridades y sin duda también de los De Llano, que aún provocarían situaciones incómodas y algunas dimisiones o renunciaciones forzadas, aunque se justifiquen por motivos de salud o de edad. Como decía Costa, libertad sin garbanzos no es tal libertad, y quien tiene el estómago pendiente de la despensa ajena no vota lo que quiere (o quiere justamente a quien tiene la llave, que viene a ser lo mismo), y aunque los concejales no eran precisamente los más pobres del pueblo –todos son propietarios, si bien no adinerados- sí dependían mucho del favor caciquil; pero también es cierto que el abuso de fuerza y el cohecho de las autoridades no violentaban menos a los administrados. Y no digamos nada de las gentes humildes, que ni siquiera entraban en el Ayuntamiento ni entendían de política más de lo necesario para echar la peonada y ganar el jornal. Desde luego, está claro que, a pesar del sufragio universal –masculino, obviamente- que ya existe desde 1890, lo que menos contaba era la fantasmal voluntad popular –que también puede estar manipulada, pero al menos se expresa de forma democrática- y sus representantes.



Pero Ramón de Llano no se dio por vencido. Cuando, a fines de octubre de 1913, Dato, conservador, releva a Romanones, sucesor del difunto Canalejas, vio su oportunidad: el 6 de diciembre de este último año De Llano conseguía en el Gobierno Civil de Albacete la certificación de que Toribio Martínez nunca fue elegido concejal, por lo que nunca pudo ser nombrado interino, y en cambio sí lo fueron José María Pretel o Toribio Martínez, elegidos en 1885 (cuando él mismo accedió a la alcaldía), a quienes se excluyó de la interinidad de manera arbitraria. Con tales argumentos elevaba una instancia, fechada el día 5, denunciando esta serie de irregularidades ante el gobernador y pidiendo que fueran anuladas la sesión de 1º de enero del año anterior y la elección de Juan Tomás Rodenas y el resto de los cargos que en ella se produjo... Y parece que ahora, con los conservadores gobernando en Madrid, tuvo éxito inmediato: volverá a ser alcalde desde enero de 1914 hasta julio de 1921, en que toma el relevo un hijo suyo, Ramón de Llano Ruiz. Los De Llano volvían al poder y las aguas revueltas a su cauce: mandarán los de siempre, los que hacen favores, consiguen inversiones (no muchas, la verdad, porque la carretera y el ferrocarril seguirán siendo sueños), facilitan gestiones o usan sus influencias para arreglar problemas, liberar a los mozos de la mili o perdonar sanciones..., a cambio, claro está, de la lealtad y el voto.

Es difícil saber exactamente qué ocurrió de verdad en El Salobre en el verano de 1911, pero da la impresión de que se trata de un episodio más –aunque muy llamativo- de la turbia política seguida por los grandes partidos españoles desde que se rompió el consenso del turno establecido entre Sagasta y Cánovas. Si se quiere, una anécdota, pero que nos permite situar este pueblo en el mapa político de la Restauración y estudiar muy de cerca los efectos del autoritarismo, y obviamente también del caciquismo, sobre los municipios de pequeño tamaño, que eran la mayoría. Los sucesos parecen responder al interés del liberal Olaya, gobernador civil, de expulsar del poder a los De Llano, a los que de otra forma no podía remover, dada la inexistencia de una oposición capaz de desbancarles, usando para ello de unas normas legales previstas para casos de absoluta excepción. Es de creer que pensara en el control de la Diputación, donde había habido planteles de los conservadores, y en mantener al frente del distrito a los Flores, porque el procedimiento –el abuso de ley y la utilización de la misma justicia- hace casi imposible pensar que se tratara de un efecto de aquel revisionismo regeneracionista y anticaciquil que en teoría animaba a las dos formaciones (cuyos líderes no eran capaces, sin embargo, de sacar adelante la deseada Ley de Régimen Local o de Autonomía Municipal, que en palabras de Maura iba a significar el “descuaje del caciquismo”). Más bien es un ejemplo de la insinceridad de aquellos dos partidos, parecidos ya entonces como dos gotas de agua, que sin dejar de hablar de la necesidad de regeneración y respeto a las normas democráticas, se mostraban dispuestos a hacer todas las trampas que fueran necesarias para perpetuarse en la Administración, sin el menor respeto por los administrados, que serán sus peones en un oscuro juego cuyas reglas no entienden muchas veces. Y lo peor es esto aún podía empeorar: bajo la Dictadura de Primo de Rivera se eclipsan los De Llano –De Llano Ruiz termina siendo republicano, como el hijo de Maura o Alcalá Zamora y otros viejos monárquicos, dolidos con el rey por haber apoyado al general- pero el poder no vuelve al pueblo soberano, sino que parará en personajes turbios que harían añorar a los viejos caciques y a su paternalismo más o menos auténtico.





Poesía

El olor de la tierra

Tras el verano la tierra sedienta,
y al llegar la primera nubarrada,
a distancia se palpa en el ambiente
el olor a tierra remojada.

Llega el tiempo de barbechar rastrojo,
dando el labrador yunto y arada,
empieza a desprender el nuevo surco
un fresco olor a tierra sazónada.
Da comienzo una nueva sementera,
se aprovecha la húmeda otoñada,

otra vez se percibe en el olfato
un nuevo olor a tierra sazónada.

Entrada la variable primavera
es tiempo de binar la barbechada,
y un olor distinto se desprende
tras el arado y la tierra sazónada.
Con el verano, tregua en la labranza,
es tiempo de hortaliza y azada,
que al cavar la huerta el hortelano
cambia de olor la tierra sazónada.

José Palacios Cano



Semana Cultural 2011



DÍA 12: "DÍA DEL AGUA"

- 12'00 H. Exhibición Bomberos de Alcaraz. "Puente Nuevo".
19'00 H. Concurso de Natación. (Organizado por: M^a Oliva y Noémie) "Piscina Municipal Salobre".
22'00 H. Cine de Verano. "Casa de la Cultura".

DÍA 13: "DÍA DE LA CULTURA"

- 12'00H. Concurso de Dibujo. (Organizado por: M^a Sol y M^a José) "Placeta".
17'30H. 2º Torneo Fútbol 7 "Villa Salobre 2011" (Organizado por: Manolo e Isidoro)
18'00H. Concurso de Ajedrez. (Organizado por: Marta) "Placeta".
22'00H. Charla: "Historia del Salobre" (Ponente: Aurelio Pretel) "Casa de la Cultura".

DÍA 14: "DÍA DEL DEPORTE"

- 12'00H. Concurso de Maratón. (Organizado por: Celia y M^a José) "Placeta".
17'30H. 2º Torneo Fútbol 7 "Villa Salobre 2011" (Organizado por: Manolo e Isidoro)
20'00H. Carrera de bici/crono y carrera de relevos. (Organizado por: Isidoro) "Pista Polideportiva".

DÍA 15: "COSTUMBRES Y TRADICIONES"

- 12'00H. Cuenta-leyendas de Salobre. (Ponente: José Julián Espejo) "Casa de la Cultura".
17'30H. Final 2º Torneo Fútbol 7 "Villa Salobre 2011" (Organizado por: Manolo e Isidoro)
19'00H. Juegos Populares. "Placeta" (Organizado por: M^a Sol, Eva y Noha) Y a continuación Chocolatada.

DÍA 16: "FIN SEMANA CULTURAL"

- 10'00H. Concurso de Petanca Infantil/ Juvenil (Organizado por: Josete) "Parque Fuente del Soto"
22'00H. *Playback. "Casa de la Cultura" (Organizado por: M^a Oliva)
Y Entrega de Premios Semana Cultural

EXPOSICIÓN DE PINTURA Y CERÁMICA

Del 12 al 20 de Agosto, en el Salón de la Pasarela.

Horario de mañanas: 12'30h a 14'30h.

Horario de tardes: 20'00h a 22'00h.





Semana Cultural 2010



Programa de Fiestas



DIA 17- MIÉRCOLES

MAÑANA:

11:30.- Desfile de carrozas.

15:00.- Paella popular, patrocinada por la Fundación para el Progreso de Salobre.

TARDE:

17:00.- Concurso de brisca en la Placeta.

NOCHE:

22:30.- Pregón de Fiestas, a cargo del cantante Carlos Baute.

23:00.- Presentación de las Damas de Salobre 2011.

23:30.- Apertura de las Fiestas con disparo de cohetes.

00:30.- Verbena en la Pista Polideportiva. Actuación del grupo "Genuinos". Entrada gratuita.



DIA 18- JUEVES

MAÑANA:

12:00.- Fiesta de la espuma en la pista polideportiva.

13:00.- Concurso gastronómico, organizado por la Peña Taurina.

13:00.- Invitación a las personas de la "Tercera Edad" en el Hogar de Jubilados y Pensionistas "La Amistad".

TARDE:

16:00.- Fiesta acuática en la piscina municipal. Entrada gratuita.

17:00.- Concurso de truque de flores y de espadas y bastos

NOCHE:

21:30.- Actuación en la Placeta de La Asociación Cultural "Antolín Puerta y su Cuadro Flamenco".

00:30.- Verbena en la Pista Polideportiva con la actuación del grupo "Symphony Show". Entrada gratuita.





DIA 19- VIERNES

MAÑANA:

13:00.- Vaquillas en la Placeta.

TARDE:

17:00.- Concurso de dominó en la Placeta.

19:00.- Concurso de petanca, en el Parque de la Fuente del Soto.

NOCHE:

22:00.- Actuación en la Placeta de la cantante "VIRGINIA OLIVEIRA".

12:30.- Verbena en la Pista Polideportiva amenizada por el grupo "Amanecer". Entrada gratuita.

DIA 20.- SABADO

MAÑANA:

10:30.- Apertura del Parque Infantil.

14:00.- Carne frita en la Placeta para todos.

TARDE:

17:00.- Concurso de mus en la Placeta.

18:00.- Trofeo de futbol 7 "Peñas de Salobre" 2011, en el campo de futbol.

19:00.- Final del concurso de petanca, en el Parque de la Fuente del Soto.

20:00.- Santa Misa y Procesión en Honor del Sagrado Corazón de Jesús, amenizada por la Asociación Músico-Cultural Charanga "Somos los que Estamos" y ofrenda de flores con participación de las Damas.

NOCHE:

22:00.- Concurso infantil de disfraces.

23:00.- Entrega de trofeos en la Placeta.

00:00.- Gran Castillo de Fuegos Artificiales.

00:30.-Verbena en la Pista Polideportiva amenizada por la orquesta "Énfasis". Entrada gratuita.

Programa de Fiestas



Bando

AYUNTAMIENTO DE SALOBRE

SOBRE LOS ENCIERROS DE RESES BRAVAS Y DEMÁS ESPECTÁCULOS
TAURINOS A CELEBRAR EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2011

DON FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA
ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SALOBRE

HACER SABER: Que con ocasión de los festejos taurinos y encierros que se celebrarán en esta localidad el día 19 de Agosto, la participación de los vecinos y demás ciudadanos se encontrará regulada por las recomendaciones que se detallan en los siguientes apartados:

1ª.- Durante todo el recorrido del encierro queda prohibido pegarle a las reses mediante palos, u otros elementos, debiendo permanecer totalmente cerradas las puertas de las viviendas y edificios, con el fin de evitar la salida de las reses, fuera del itinerario del encierro.

2º.- Los participantes en los encierros y resto de espectáculos taurinos, en caso de cogida o accidente como consecuencia de los mismos, tendrán derecho a una primera cura de urgencia y en su caso traslado al Hospital General de Albacete, siendo de su cuenta los demás gastos que se ocasionasen hasta su total recuperación.

3º.- Serán sancionados de acuerdo con la normativa concreta del Reglamento de Espectáculos Taurinos, todos aquellos participantes en los Espectáculos del día 19 de Agosto, que infrinjan las recomendaciones de este Bando.

4º.- El Ayuntamiento de Salobre no se responsabilizará de las cogidas o accidentes que, los ciudadanos y participantes en los encierros y espectáculos, pudieran sufrir fuera del itinerario o plaza de toros.

5º.- La Comisión y Ayuntamiento da las gracias a todas las entidades colaboradoras.

NOTA: La Corporación, se reserva el derecho de modificar, añadir o suspender cualquier acto del programa.

BAR- RESTAURANTE LA PLACETA

*Este bar-restaurante
se encuentra ubicado
en el centro de la
localidad de Salobre.*



Ofrece una cocina tradicional,
elaborada con productos
de la tierra
de primera calidad.

Plaza Tierno Galván, 1 • SALOBRE

**** Balneario de Benito ****

Complejo Turístico y Estación Termal

Las aguas del Balneario de Benito son de mineralización débil, bicarbonatadas cálcicas, ferruginosas y magnésicas, indicadas para tratar afecciones circulatorias, reumatológicas, digestivas, respiratorias, cutáneas y problemas de estrés y cansancio.



Se trata de un complejo hotelero formado por:

Varios Hoteles de 3 y 4 estrellas
4 Casas Rurales
Restaurante y Cafetería
Piscina de Verano y Solarium
Sala de Conferencias y Reuniones
Salones para Bodas y Celebraciones
Estación Termal (fisioterapia,
piscina termal activa, tratamientos
termales individualizados, gabinete
de peluquería y estética...)

Balneario de Benito

Carretera Vieja de Salobre s/n, Reolid-Salobre (Albacete). Telf. 967 38 04 10 - 967 38 20 60

www.balneariodebenito.es ; info@balneariodebenito.es





CARNICERÍA y ALIMENTACIÓN

BELLOTA

C/. Ramón y Cajal, 4
Telfs. 690 392 308 y 695 165 037
02316 SALOBRE (Albacete)



C.R.M. INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

ENERGIAS RENOVABLES

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

CLIMATIZACIÓN

CALEFACCIÓN

C/ FÁBRICAS, 22 SALOBRE (AB)
967382067-627424585
Kandido2@hotmail.com

CARPINTERÍA - EBANISTERÍA MAESTRO



C/ Puente de la Dehesa, s/nº
Tf. 967 382 052 - 619 912 513
SALOBRE

FARMACIA DE REOLID

Francisca Álvarez Luna
Doctora en Farmacia



C/ Cristobal Colón nº 13
02316 - Salobre - REOLID
(Albacete)

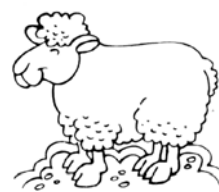
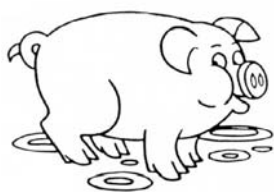
967 38 26 85
659 08 49 26
palvarez@medynet.com



LA AMBICIÓN DE UNA VIDA MEJOR

C/ Mayor, 12 bajo
02612 MUNERA (ALBACETE)
T. 967 373 177 - F. 967 373 176
munera@gestagua.es
www.gestagua.es





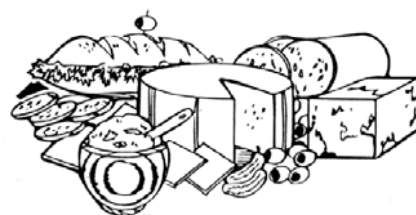
AUTOSERVICIO

Carnicería y Charcutería

**ALFREDO
Y
MARI CARMEN**

Especialidad en carnes frescas,
embutidos caseros, jamones y
quesos de la Región
Dulces artesanos y pan de pueblo
"Horno de Leña"

Plaza del Pilar, 1
(junto a Nacional de Jaén 322)
Telf. 967 382 617
REOLID (ALBACETE)





PANADERÍA NARCISA
C/ SEVERO OCHOA, 7
SALOBRE (ALBACETE)
620 260 829

CASAS RURALES

La Huerta

www.huertarural.com

Telf: 967 38 21 50
620 260 829

AVD. CONSTITUCIÓN, 53
SALOBRE (ALBACETE)



HORNO DE LEÑA
PAN, JAMONES Y
QUESOS

Panadería
San Bartolo

Tel.: 967 38 26 78

C/ Travesía Carretera de Jaén, 2
02316 REOLID (Albacete)

TALLERES Y GRÚAS

ROZALEN



Telf. 967 382 604 - 676 473 018
REOLID - Albacete

TABERNA BERMÚDEZ-SÁNCHEZ y HOSTAL RURAL SU CASA



Especialidad en asados con leña

LES DESEAN FELICES FIESTAS

Junto con su Agencia de Seguros



PELUQUERIA Y ESTETICA

L & R



García Lorca s/n

SALOBRE

650 53 60 65 - 662 10 27 84

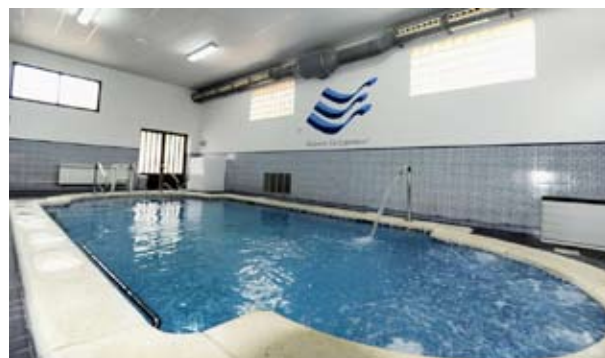




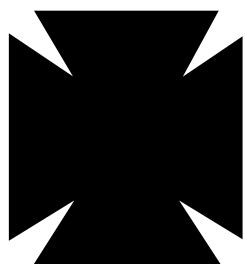
Balneario "La Esperanza"
Aguas Mineromedicinales

Ambiente tranquilo, ideal para escapar de la rutina diaria, con tratamientos especiales para combatir el estres acumulado. Situado en la Sierra de Alcaraz, donde la caprichosa naturaleza nos entrega su regalo maspreciado, el agua.

Desde finales del siglo XIX, estamos disfrutando de las propiedades de las aguas mineromedicinales, en un moderno Balneario, con todos los avances técnicos de la balneoterapia.



BALNEARIO LA ESPERANZA CIF-B02211399 Ctra. Comarcal CM-412 Km 172 02316 Reolid – ALBACETE
Teléfonos: 967 382673 – 967 382683 – 967 382615 Fax: 967 382627
www.balneariodelaesperanza.com Email: informacion@balneariodelaesperanza.com



FARMACIA DE SALOBRE

Lda. M^a Ángeles Gallardo Frías

Agua de Rosas

FÓRMULA PATRÓN 1.000 ML.

Esencia de rosas 1%

Talco 2 %

Agua Purificada, c.s.p. 1.000 ml



Método de Elaboración

Mezclar 10 ml. de Esencia de rosas con 20 g. de talco trabajando en el mortero, añadir 100 ml. de agua purificada recién hervida y enfriada sin agitación y agitar la mezcla durante unos 10 minutos. Por último filtrar e ir lavando el filtro con purificada recién hervida y enfriada sin agitación hasta completar el volumen de 1.000 ml.

Les desea Felices Fiestas 2011

TRABAJOS FORESTALES SALOBRE S.L.L.



CONTRUCCIONES EN GENERAL

TELF. 669 781 745

669 781 746



**Información, Asesoramiento
y Orientación**

Jurídica

Psicológica

Empleo

Recursos Sociales

**CENTRO DE LA MUJER
"ALMENARA SIERRA DE
ALCARAZ"**

**TRABAJAMOS PARA AVANZAR Y CONSOLIDAR LA PLENA
INCORPORACIÓN DE LA MUJER EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA
VIDA, SUPERANDO DISCRIMINACIONES LABORALES, SOCIALES,
CULTURALES, POLÍTICAS... Y POTENCIANDO LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

**SERVICIO GRATUITO, CON UN
COMPROMISO DE ATENCIÓN
PERSONALIZADA Y
CONFIDENCIAL**

**REALIZAMOS ATENCIONES
PERIÓDICAS EN TU
MUNICIPIO PARA ATENDER
TUS DEMANDAS**

**SI NECESITAS INFORMACIÓN O APOYO:
¡¡ PONTE EN CONTACTO
CON NOSOTRAS ¡¡**

**TELF.: 967380217 FAX: 967380213
cmujersierradealcaraz@yahoo.es
PLAZA MAYOR, 1, ALCARAZ (AB)**

facebook

tuenti

**EL EQUIPO DEL CENTRO DE LA MUJER
"ALMENARA SIERRA DE ALCARAZ" OS DESEA
!!! FELICES FIESTAS !!!!**





Construcciones

TATÍN

JOAQUÍN GARRIDO CASTILLA

San Bartolomé, 10
02316 - REOLID (Albacete)
Telf. 967 382 620
Mov. 646 416 920 - 686 849 951

Más universal
Más cercana
Más dinámica

Así es tu nueva Caja

CAJA RURAL DE ALBACETE
CAJA RURAL DE CIUDAD REAL
CAJA RURAL DE CUENCA

Global**caja** 

Siempre
tu CAJA RURAL



www.globalcaja.es

Salobre

